

# L L U I T A O B R E R A



## comissió obrera nacional de catalunya

BARCELONA  
12 OCTUBRE 1978  
10 PTAS.

Nº 23

CARTA DESDE CARABANQUEL DE LOS 6 DEL

"1001"

REDON  
FONS  
MILADOT

### A LAS COMISIONES OBRERAS

Queridos compañeros:

Hace mucho tiempo desde la última vez que os escribimos y pensamos que no está de más que de vez en cuando tengáis noticias nuestras. Sobre todo en estos momentos tan importantes para el país y para el movimiento obrero. Queremos haceros llegar nuestro aliento y solidaridad de siempre, al mismo tiempo que os transmitimos algunas reflexiones sobre temas, o problemas, que nos preocupan, convencidos de que son igualmente los vuestros.

Ante todo nos debemos de felicitar por el gran éxito, reconocido hasta por los más reaccionantes, que han supuesto para Comisiones Obreras las elecciones sindicales en las empresas. La inminente segunda vuelta va a significar otra gran batalla política que se puede y se debe ganar, si se prepara adecuadamente y

con la movilización de los enlaces y trabajadores. La enorme cantidad de impugnaciones al calendario electoral es buena prueba del interés y eficacia del trabajo hecho. Espero, a nadie se nos escapa que esta segunda vuelta se está desarrollando en un clima político hertamente diferente al de la primera, verificada hace solamente cuatro meses. Así de deprisa marchan los acontecimientos en el país. Ese cambio de la situación, cuyo reflejo más "espectacular" es el endurecimiento represivo del sistema a diferentes niveles, justificado con medidas antiterroristas, tiene una razón profunda. La Dictadura, incapaz de la mínima evolución, en grado avanzado y crónico de esclerosis política, toma quizás sus últimas medidas para hacer frente al asalto final del Régimen que preparan y anuncian las fuerzas combinadas de la democracia. La



lucha contra el terrorismo no es más que un pretexto, en ocasiones provocado por ellos mismos. Su objetivo real es intentar frenar al movimiento obrero, con métodos similares a los años 68-69, más duros aún si cabe; evitar por todos los medios la unidad entre las fuerzas de la Junta y de la Convergencia, y su combinación con otros sectores decisivos de la Iglesia, del Ejército o del gran capital; crear un clima de terror, en una palabra, que dificulte la organización de la acción democrática nacional, disuada a los ciudadanos corrientes de participar en las acciones convocadas, aislar a la vanguardia con el fin de poderla golpear más fácilmente. Más como ocurre siempre en el ocaso de las dictaduras fascistas, los resultados son los opuestos a los que persiguen: su aislamiento interno e internacional es completo, la Junta y la Convergencia, a pesar de las reticencias de algunos grupos, avanza por el camino de los acuerdos concretos y se comprometen ante la opinión a crear un agrupamiento único; el movimiento obrero y democrático gana posiciones y lleva la iniciativa.

Ante esta situación, a la que a "grosso modo" aludimos en sus aspectos más actuales, las Comisiones Obreras tienen ante sí complejas tareas que estamos seguros son constante motivo de vuestras reflexiones y acuerdos.

En primer lugar, la utilización a fondo, con audacia e inteligencia, sin concesiones de ningún género de las nuevas plataformas legales conquistadas. No es concebible ningún salto de calidad en las movilizaciones populares a nivel del estado español sin una utilización de nuevo tipo, más amplia y profunda, de estas plataformas. Cualquier infravaloración de estas conquistas, de su papel esencial en las luchas que se avecinan aparecería ante la experiencia de estos años como posiciones izquierdistas y vanguardistas que sólo le han traído problemas y retrasos al movimiento obrero ahí donde se han dado. Felizmente creemos que están ampliamente superadas.

Más la justeza de esta posición no puede conducirnos al otro extremo, que sería, de darse, tan perjudicial o más que el anterior, y que también se ha presentado en el pasado, sobre todo ante el hecho de las elecciones del 66: el crear

que las posiciones legales son suficientes, que al controlarse la mayoría de los enlaces, juntas locales, comarcales, etc. se tiene prácticamente todo en la mano y entonces, ¿para qué arriesgarse con las estructuras ilegales de las Comisiones Obreras?. Esta puede ser igualmente una tentación del movimiento obrero, sobre todo después de unas elecciones victoriosas, en la que no debemos caer. Pues como toda posición unilateral, que hace abstracción de la realidad de la Dictadura, es falsa y conduce a serias equivocaciones.

No creemos necesario argumentar en exceso sobre un aspecto tan conocido por todos vosotros. Sólo recordar que la representación legal ni puede ni debe agotar la participación de los trabajadores a todos los niveles, que los enlaces, vocales, etc., tienen un techo limitado en su actuación; que mientras exista la dictadura, esas posiciones legales viven siempre en precario y pueden ser en uno u otro momento barridas; que Comisiones Obreras no son únicamente un sustituto coyuntural de la inoperancia del vertical sino el futuro del movimiento obrero español, una nueva concepción del sindicalismo que hay que ir construyendo desde ahora. No se trata de copar los cargos sindicales para "transformar" -como se desliza a veces en algunos escritos- el sindicato vertical en uno democrático, sino asaltar políticamente el sindicato vertical -como parte sustancial del Régimen- y mediante su ruptura crear uno completamente nuevo, sobre bases totalmente distintas. Se trata en suma, de una revolución política y por lo tanto también de una "revolución sindical", con su período constituyente y su congreso constituyente, como viene planteando Comisiones Obreras desde hace años. Por eso mismo, y por otras razones, sería tan nefasto como lo anterior minimizar la necesidad imperiosa de fortalecer a todos los niveles las estructuras de Comisiones Obreras; entre otras cosas porque por muchos cargos sindicales que tengamos, como las Comisiones Obreras falten, o se debiliten, o languidezcan, no podremos sacar partido a esos cargos, a esas plataformas; comprometeremos nuestro futuro y correríamos el riesgo de que el enemigo nos golpease y nos hiciese retroceder seriamente. Tanto una posición como otra serían, en el fondo, intentos consuetudinarios de liquidar Comisiones Obreras. En el mejor de los casos una liquidación que al volver a ser ilegales y

El significado del movimiento proletario de Comisiones Obreras, en su importancia histórica para el futuro. La utilización a fondo de las plataformas legales, la conquista de hecho de nuevas zonas de legalidad es inseparable del fortalecimiento de las estructuras, a todos los niveles de Comisiones Obreras. Son dos caras de una misma moneda, dos líneas de fuerza que caminan entrecruzadas, que se interrelacionan continuamente. Cualquier deficiencia en una de ellas repercute negativamente en la otra y viceversa.

En esta perspectiva creemos que conviene insistir igualmente en la necesidad, hoy más que nunca, de partir siempre de las necesidades concretas y sentidas por los trabajadores, como el gravísimo problema del paro, de la defensa del puesto de trabajo, de la carestía de la vida y del aumento sustancial del salario; contra la creciente represión y el decreto antiterrorista; haciendo ver y comprender en los hechos que la alternativa a nuestro país es o la democracia o el caos; que la Dictadura nos conduce a todos al desastre político, a la violencia, a la ruina económica y al aislamiento internacional. Especialmente en este momento en que todo indica que el Régimen se dispone a encerrarse a cal y canto en el "bunker" para morir matando, las Comisiones Obreras deben evitar cualquier tipo de crispación que nos induzca a deslizarnos a acciones vanguardistas, a vernos envueltos en el círculo infernal del terrorismo legal contra el ilegal. El movimiento obrero y sus Comisiones, como fuerza responsable y masiva de carácter nacional, son un elemento fundamental del nuevo orden democrático que el país exige y necesita, y como tal deben actuar en todo momento. El culpable de la violencia y el terror es el Régimen franquista; sólo el restablecimiento de las libertades puede ser un principio de solución a este problema. Pero por otro lado cada vez con mayor fuerza tenemos que dejar claro nuestro rechazo firme del terrorismo individual como táctica política; es nefasto para el movimiento de masas y hace el juego a los planes de la reacción más negra. Así lo hemos plasmado en un documento firmado desde aquí y en esa misma dirección han aparecido las tomas de posición de las personalidades de la oposición catalana y el documento conjunto Junta-Plataforma.

Todo el mundo coincide en que es urgente salir de esta situación, que de prolongarse podría precipitar al país en un caos de consecuencias imprevisibles. El camino para nosotros está señalado desde hace tiempo: la unidad de las fuerzas de oposición que en este momento se concreta en la urgencia de un acuerdo definitivo entre la Junta, la Plataforma y los organismos democráticos de las nacionalidades, que arrastraría tras de sí a otros agrupamientos importantes de la burguesía, que crearía las mejores condiciones para un entendimiento resolutivo con sectores decisivos de la Iglesia, del Ejército y del aparato del Estado. Esta combinación de fuerzas crearía sin duda las condiciones necesarias y suficientes para organizar y llamar a la acción democrática nacional, con garantías de éxito y con posibilidades reales para que la revolución política se dé con la menor violencia posible. En esta dirección pensamos que Comisiones Obreras debería hacer como lo viene realizando, todos los esfuerzos imaginables -desde su presencia dentro de la Junta- para ser un factor de unidad, para facilitar al máximo ese acuerdo, en combinación con las organizaciones políticas, sindicales y de masas; partiendo de que mientras se conserve el contenido fundamental del significado de la Junta y de su programa, hay que ser muy flexibles en su plasmación formal. En cualquier caso, por las noticias que tenemos, estamos completamente identificados con la manera como se están llevando las cosas a este respecto.

En la situación actual, toma especial importancia y relieve la relación con el Ejército, una de las fuerzas más decisivas en el momento del cambio. Tal y como están evolucionando los acontecimientos no es descartable una intervención de algún tipo, a corto plazo, de ese estamento militar. No sería deseable que dicha intervención se diera al margen o desconectada del movimiento obrero y democrático, ello dependerá, también de nuestro trabajo en este sentido. Quizá fuese el momento de plantear con gran fuerza y en concreto la intensificación del trabajo de Comisiones en esa dirección. Las nuevas plataformas legales pueden facilitar y ampliar esa perspectiva, que podría ser tomada a diversos niveles, incluido el local, provincial o los mandos intermedios.

Por último una brevísimas referencia a un tema que quizá no sea de actualidad, pero que tenemos noticias que ha sido tratado por vosotros. Nos referimos al famoso congreso obrero. Con el gran margen de despiste o error que tiene el encontrarse entre cuatro paredes desde hace más de 3 años, pensamos sinceramente que no hay condiciones para que Comisiones Obreras se plantee este problema en su fase resolutiva y a nivel del Estado. Sigue siendo una perspectiva correcta pero que quizá solamente podrá plantearse en concreto después de la liquidación de la Dictadura, como culminación de lo que hemos llamado "período constituyente nacional". Ello no es obstáculo para que a otros niveles, en asambleas de enlaces o trabajadores se puedan discutir y aprobar resoluciones

sobre el futuro del movimiento sindical, como ya se ha hecho en ocasiones. Es un tema delicado, que tendremos que enfocar con sumo cuidado, si no queremos comprometer el futuro. Aquí hablamos ampliamente de él con los dirigentes socialistas que pasaron por la cárcel. Quizá en otra ocasión, si teneis interés, podremos enviaros una nota sobre el particular.

Con un entrañable saludo para los compañeros, nos despedimos de vosotros.

Setiembre-Octubre 1975.

M. Camacho, F. Soto, E. Saborido, J. Muñiz Zapico, N. Sartorius, F. Garcia Salve.



Marcelino Camacho Abad.

Eduardo Saborido Galán.

Nicolás Sartorius.



Fernando Soto Martín.

Francisco García Salve.

Juan Marcos Muñiz Zapico.